Asunción, 15 de noviembre de 2017

Señores:
……
Tel: ……
E-mail:……
Presente

ADENDA Nº3

Ref.: CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2017
"SERVICIO DE CONSULTORIA AMBIENTAL"
ID Portal 336.037

DEBE DECIR:

SE INFORMA QUE SE PROCEDE A LA PRORROGA DE LA FECHA DE CONSULTAS Y FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y LA APERTURA DE LAS MISMAS.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. **Especificaciones Técnicas**

ÍTEM	Código de catalogo	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	77101701-001	El Consultor deberá realizar todas las actividades necesarias para la obtención de la Licencia Ambiental del Laboratorio del Senave, atendiendo todos los procedimientos administrativos y legales que hacen a la materia, desde la Elaboración del Plan de Control Ambiental, elaborando el informe en 3 juegos, para la presentación a la SEAM. Incluye el trabajo de regencia ambiental por dos años a fin de presentar los informes de cumplimiento del plan de gestión ambiental ante la SEAM. El trabajo implica la movilización del Consultor a los Instalaciones del Laboratorio, así como la presentación a la SEAM, implica además hacer el seguimiento a la solicitud, acompañar a los técnicos de la SEAM, para la verificación y subsanar todas las observaciones que pudiera presentar la SEAM hasta la obtención de la Licencia Ambiental. El informe deberá, antes de la presentación a la SEAM, ser elevado a consideración de la Dirección de Laboratorio y ésta deberá de poner a conocimiento del Comité de Gestión Ambiental del Senave.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora

LOS DEMAS PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACIÓN PERMANECEN INVARIABLES.